

Fecha: 17-01-2026  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: **Noven SpA**

Pág. : 123  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

# DIARIO OFICIAL

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.351

Sábado 17 de Enero de 2026

Página 1 de 1

#### Empresas y Cooperativas

CVE 2756871

#### EXTRACTO

PATRICIO GUILLERMO COROMINAS MELLADO, Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Santiago, con asiento en la comuna de Lo Barnechea, con domicilio en Avenida La Dehesa N°1.201, local 101, Lo Barnechea, Región Metropolitana, certifico: Por escritura pública de fecha 23 de diciembre de 2025, Repertorio N° 9.370-2025, ante mí, MAGNA BRANDS SpA e INVERSIONES NUVERA LIMITADA, ambas debidamente representadas, constituyeron una sociedad por acciones cuyo estatuto extracto: Nombre: NOVEN SpA; Duración: indefinida; Objeto: La Sociedad tiene por objeto: /a/ La importación y exportación, compraventa y representación de toda clase de bienes, productos alimenticios u otros y mercaderías en general; su comercialización, elaboración, fabricación, transformación, incorporación, adaptación, montaje, ensamblaje, etcétera, representaciones por cuenta propia o ajena, todo ello bajo el régimen de Zonas Francas o régimen general aduanero. /b/ La instalación, administración y explotación por cuenta propia o ajena de todo tipo de establecimientos comerciales y de servicios. /c/ La compraventa, comercialización, arrendamiento, subarrendamiento, corretaje u otra forma de explotación, loteo, subdivisión, construcción y urbanización de bienes raíces, urbanos o rurales, por cuenta propia o ajena; la adquisición y enajenación de efectos de comercio y valores mobiliarios. /d/ La inversión de capitales en toda clase de bienes muebles, corporales e incorporales, tales como acciones, promesas de acciones, bonos y debentures, planes de ahorro, cuotas o derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios y; /e/ En general, la realización de todos los negocios que los socios acuerden. Capital: El capital social asciende a la suma de \$5.000.000 el que se encuentra dividido en 5.000 acciones ordinarias, nominativas e iguales, todas de una misma serie, sin valor nominal, el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado. Demás estipulaciones constan en escritura extractada.- Santiago, 14 de enero de 2026.



**CVE 2756871**

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)